



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 20:01 HORAS, DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA DE LA VIRGEN NÚMERO 2799, EDIFICIO "C", PRIMER PISO, COLONIA C.T.M. CULHUACÁN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACÁN, C.P. 04480, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE REANUDAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY); 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE EL REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL APARTADO 3 NUMERAL 3.2, 3.4 Y 3.4.2. DE LA CONVOCATORIA.

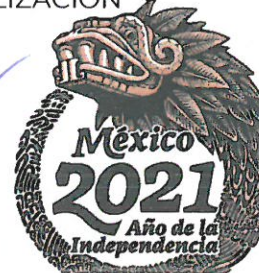
ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. DAVID VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS GENERALES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO COMO ÁREA CONTRATANTE CONSOLIDADORA POR LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO NÚMERO 700.2020.0937, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 8.2 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA CONVOCANTE, EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LA PRESENTE ACTA Y EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA COMPRANET.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY Y 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO, SOLAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RELACIONADAS CON LAS REPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ENVIADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO EN EL PLAZO ESTABLECIDO PREVIAMENTE.

QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, FUE ASISTIDO POR LA L.C. MARÍA DEL SOCORRO DE PAZ FUENTES, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE CONSOLIDADORA, DESIGNADA POR LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO NÚMERO 700.2020.0942-I, A QUIEN CORRESPONDE SOLVENTAR LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

ASIMISMO, SE ENCUENTRA PRESENTE LA LIC. HELENA ALMENDRA CHONG DE LA ROSA, COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EL MTRO. SERGIO PÉREZ BUSTOS, DIRECTOR DE CONTRATACIÓN "A" Y EL LIC. MIGUEL ANGEL JIMENEZ ROLDAN, SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS Y ASISTENCIA TÉCNICA, CUYAS FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. CYNTHIA VALERIA SOTELO MIRANDA, EN SU CARÁCTER DE TESTIGO SOCIAL, DESIGNADA POR LA SUBSECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021**

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MEDIANTE OFICIO UACP/1854/2020.

ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ REPRESENTANTE ALGUNO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY; Y 45 DE SU REGLAMENTO, A ESTE ACTO **NO** ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARÁ SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO.

1. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 10:00 HORAS.

QUIEN PRESIDIO EL ACTO, DIO INICIO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y EL ESCRITOS DE INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVÉS DE COMPRANET, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	DE NO. DE PREGUNTAS
1	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	PDF / WORD	3
2	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	PDF / WORD	24
3	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	PDF / WORD	11
4	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PDF / WORD	35
5	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	PDF / WORD	11
Total de preguntas recibidas en tiempo y forma			84

ACTO SEGUIDO, QUIEN PRESIDIO EL ACTO PROCEDIENDO A DAR LECTURA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, ASÍ COMO A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

CON EL ENVÍO DE LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO, SE OTORGÓ EL PLAZO HASTA LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021, A FIN DE QUE LOS LICITANTES PUDIERAN LEER Y, EN SU CASO, FORMULAR LAS PREGUNTAS A LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

2. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 18:01 HORAS.

QUIEN PRESIDIÓ EL ACTO HIZO CONSTAR QUE SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN EL ACTA INICIAL DE JUNTA DE ACLARACIONES, LAS CUALES FUERON PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO, SE INFORMÓ QUE LA CONTINUACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS POSIBLES PREGUNTAS QUE SE PRESENTARÁN, SERÁ A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DE 17 DE FEBRERO DE 2021, EN ESTE MISMO LUGAR.

3. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS.

SE REANUDO LA SESIÓN PROCEDIENDO A DAR LECTURA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES; ASÍ COMO A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

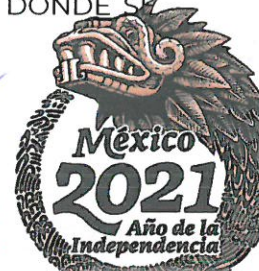
CON EL ENVÍO DE LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO, SE OTORGÓ EL PLAZO HASTA LAS **20:00 HORAS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021**, A FIN DE QUE LOS LICITANTES PUDIERAN LEER Y, EN SU CASO, FORMULAR LAS PREGUNTAS A LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y PRECISIONES REALIZADAS.

4. REANUDACIÓN DEL ACTO.

QUIEN PRESIDE EL ACTO DA INICIO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	DE	NO. DE PREGUNTAS	DE
1	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	PDF		2	
2	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	PDF / WORD		3	
3	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	PDF / WORD		2	
Total de preguntas recibidas en tiempo y forma				7	

ACTO SEGUIDO SE ABRIÓ LA BÓVEDA DE COMPRANET, MISMA QUE FUE PROYECTADA A LOS ASISTENTES A ESTA REUNIÓN, A EFECTO DE HACER CONSTAR QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO, POR LO QUE, SE ACOMPAÑA CAPTURA DE PANTALLA DE LA PÁGINA DEL SISTEMA COMPRANET, DE DONDE SE





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

PUEDE OBSERVAR QUE SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

Procedimiento: 1041911 - Serv. x +

compranet.hacienda.gob.mx/esnp/mdl/message/receivedMessage.do

Procedimiento: 1041911 - Servicio de aseguramiento integral del parque vehicular
Expediente: 2225284 Servicio de aseguramiento integral del parque vehicular
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 24/02/2021 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	17/02/2021 07:56 p. m.	REPLANTEAMIENTOS GNP	17/02/2021 08:01 p. m.	17/02/2021 07:56 p. m.	
2 SEGUROS EL POTOSÍ SA	17/02/2021 07:40 p. m.	Repreguntas 2	17/02/2021 08:01 p. m.	17/02/2021 07:45 p. m.	
3 CHUBB SEGUROS MEXICO SA	17/02/2021 06:52 p. m.	REPLANTEAMIENTO PREGUNTAS	17/02/2021 07:13 p. m.	17/02/2021 07:13 p. m.	
4 GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	16/02/2021 05:58 p. m.	REPLANTEAMIENTOS GNP	16/02/2021 06:04 p. m.	16/02/2021 06:04 p. m.	
5 SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE	16/02/2021 05:52 p. m.	REPREGUNTAS SEGUROS BANORTE	16/02/2021 06:05 p. m.	16/02/2021 06:05 p. m.	
6 CHUBB SEGUROS MEXICO SA	16/02/2021 05:52 p. m.	REPREGUNTAS - CHUBB	16/02/2021 06:05 p. m.	16/02/2021 06:05 p. m.	
7 SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE	16/02/2021 05:33 p. m.	MANIFIESTO DE INTERES (alcance)	16/02/2021 06:06 p. m.	16/02/2021 06:06 p. m.	
8 SEGUROS EL POTOSÍ SA	16/02/2021 05:08 p. m.	Repreguntas	16/02/2021 06:08 p. m.	16/02/2021 06:08 p. m.	
9 CHUBB SEGUROS MEXICO SA	16/02/2021 03:48 p. m.	REPREGUNTAS - CHUBB	16/02/2021 06:09 p. m.	16/02/2021 06:09 p. m.	
10 SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE	16/02/2021 03:47 p. m.	MANIFIESTO DE INTERES	16/02/2021 06:09 p. m.	16/02/2021 06:09 p. m.	

QUIEN PRESIDE DA INICIO PROCEDIENDO A DAR LECTURA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA DE LOS LICITANTES ANTES MENCIONADOS; INDICANDO QUE EN ESTE ACTO, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS:

PREGUNTA Y RESPUESTA

EN ESTE ACTO LA TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE CONSOLIDADORA, EN USO DE LA PALABRA, DA RESPUESTA ALAS SIGUIENTES PREGUNTAS:





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

NOMBRE DEL LICITANTE: CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. CON RELACIÓN A LAS RESPUESTAS DADAS A NUESTRAS REPREGUNTAS 3 Y 1 DE SEGUROS EL POTOSÍ, AGRADECEREMOS A USTEDES RECONSIDERAR SU RESPUESTA, DEBIDO A QUE SON VIOLATORIAS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 36 ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, YA QUE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, ADEMÁS DE QUE SOLICITA UN REQUISITO QUE CARECE DE FUNDAMENTO LEGAL.

ASIMISMO, EL REQUISITO DEL "ÍNDICE DE RECLAMACIÓN POR CADA 10,000 SINIESTROS EN EL RAMO DE AUTOMÓVILES MENOR A 20.0" NO ACREDITA QUE LAS LICITANTES TENGAN UN MEJOR SERVICIO, Y QUE CON ESO SE PUEDAN EVITAR GASTOS ADMINISTRATIVOS ADICIONALES A LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES PARTICIPANTES, YA QUE LA RELACIÓN QUE SE HACE CON RESPECTO A CADA 10,000 SINIESTROS ES UN CONTRASENTIDO, PUES ENTRE MAYOR NUMERO DE RECLAMACIONES TENGA LA ASEGURADORA, EL ÍNDICE SERA MENOR, POR LO QUE NO PERMITE DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS.

LO QUE REALMENTE PUEDE SER UN INDICATIVO ES EL ÍNDICE DE ATENCIÓN A USUARIOS, EN DONDE SI SE EVALÚA EL SERVICIO QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS BRINDAN A SUS CLIENTES.

POR ELLO, Y CON EL FIN DE QUE PUEDAN CONTAR CON MAYOR NUMERO DE PARTICIPANTES Y NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, PEDIMOS AMABLEMENTE RECONSIDEREN LA ELIMINACIÓN DE ESTE REQUISITO.

REPUESTA: SE INDICA QUE NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DEBERÁN CUMPLIR CON EL ÍNDICE REQUERIDO. LA INTENCIÓN DE SOLICITAR UN ÍNDICE MENOR A 20 SE REFIERE A QUE LAS COMPAÑÍAS TENDRÁN UN MENOR PORCENTAJE DE RECLAMACIONES POR LO QUE SE REDUCE LA PROBABILIDAD DE QUE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES UTILICEN RECURSOS PARA INICIAR UNA RECLAMACIÓN.

FAVOR DE REMITIRSE PARA SU VERIFICACIÓN A LA LIGA:
https://www.buro.gob.mx/tbl_productos.php?id_producto=13&id_periodo=27&id_sector=22





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

ENTRANDO EN EL APARTADO DE RECLAMACIONES (+)

Aseguradoras
Evaluación por Producto / Seguro de Automóvil Residentes
Periodo: Enero - Junio 2020

Regresar

Elige un producto:

Muestra 20 registros por página

Posición (en función a la calificación)	Instituciones	RECLAMACIONES ¹ (Detalle)		SANCIONES (Detalle)		Supervisión de Condusef (Detalle) Calificación 0 - 10	Cláusulas Abusivas Particulares ² (en proceso de eliminación)	Observaciones de Condusef	Calificación General por Producto Calificación 0 - 10	IDATU Calificación por producto Calificación 0 - 100
		Total de Reclamaciones	Índice de Reclamación Por cada 10 mil siniestros	Total	Monto de Multa Promedio (\$)					
1	Seguros BXX+	1	3.176	0	-	10.0	S/I	S/I	9.94	9.26
2	BBVA Bancomer Seguros	70	5.171	0	-	10.0	S/I	S/I	9.90	9.34
3	Latino	23	7.224	0	-	10.0	S/I	S/I	9.86	9.36

Y POSTERIORMENTE EN LA SEGUNDA COLUMNA ENCONTRARÁN EL ÍNDICE REQUERIDO.

RECLAMACIONES EN CONDUSEF
Periodo: Enero - Junio 2020
Aseguradoras
Seguro de Automóvil Residentes

Ir reclamaciones de la Institución Financiera

La finalidad es mostrar el número de reclamaciones, índice de reclamación, porcentaje de resolución favorable al usuario y las tres principales causas de reclamación por Institución Financiera.

Muestra 20 registros por página

Instituciones	En Condusef			Principales causas de reclamación		
	Total de reclamaciones	Índice de Reclamación Por cada 10 mil siniestros	Resolución favorable (%)	Negativa en el pago de la indemnización	Inconformidad con el tiempo para el pago de la indemnización	Inconformidad con el tiempo para la reparación del bien afectado
AFIRME Seguros	82	18.745	28.9	26	15	9
HDI Seguros	125	12.089	11.5	40	18	6
CHUBB	164	7.727	16.4	55	29	15
SOMPO INTERNATIONAL	0	0.000	-	0	0	0
MAPFRE México	170	36.982	16.0	71	19	22

2. CON RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A NUESTRA REPREGUNTA 4, Y A LAS REPREGUNTAS 3 DEL POTOSÍ AGRADECEREMOS A USTEDES RECONSIDERAR SI





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

RESPUESTA, DADO QUE LA CALIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO DE AUTOMÓVILES RESIDENTES DE 8.00 COMO MÍNIMO, NO ES REPRESENTATIVA DEL TIPO DE SERVICIO QUE SE LICITA, PUES ESTA CALIFICACIÓN CORRESPONDE A PÓLIZAS INDIVIDUALES Y NO DE SEGURO DE FLOTILLAS, Y MENOS AUN DE UN SEGURO CONSOLIDADO COMO ES EL CASO DE ESTE PROCESO, POR LO CUAL RESULTA INNECESARIO SOLICITAR EL MISMO CONFORME A LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 36 ULTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN EL SENTIDO DE QUE EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA, NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA MISMA.

RESPUESTA: SE INDICA QUE NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE DEBERÁ CUMPLIR CON EL ÍNDICE REQUERIDO. FAVOR DE REMITIRSE PARA SU VERIFICACIÓN EN LA LIGA:

https://www.buro.gob.mx/tbl_productos.php?id_producto=13&id_periodo=27&id_sector=22



Aseguradoras
Evaluación por Producto / Seguro de Automóvil Residentes
Periodo: Enero - Junio 2020

Elige un producto:

Muestra 20 registros por página

Búsqueda:

Posición (en función a la calificación)	Instituciones	RECLAMACIONES ¹		SANCIONES		Supervisión de Conductos ²	Cláusulas Abusivas Particulares ³ (en proceso de eliminación)	Observaciones de Conductos ⁴	Calificación General por Producto	IDATU Calificación por producto
		Total de Reclamaciones	Índice de Reclamación Por cada 10 mil siniestros	Total	Monto de Multa Promedio (\$)				Calificación (0 - 10)	Calificación (0.10)
8	SEBASTIANORTE	109	17.460	0	-	10.0	S/I	S/I	9.99	7.33
9	AFIRME Seguros	104	23.774	0	-	10.0	S/I	S/I	9.94	9.06
10	HDI Seguros	125	12.089	0	-	9.1	S/I	4	9.84	9.26
11	CHUBB	545	25.678	0	-	10.0	S/I	S/I	9.61	9.27
12	SOMPO INTERNATIONAL	0	0.000	0	-	7.2	S/I	2	9.30	N/A
13	MAPFRE MÉXICO	170	36.982	0	-	10.0	S/I	S/I	9.25	8.22





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021**

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

1.- REPLANTEAMIENTO 1 GNP SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SU RECONSIDERACIÓN PARA DAR RESPUESTA A DICHO PLANTEAMIENTO YA QUE SI BIEN LA PREGUNTA NO HACE REFERENCIA AL REQUISITO DE PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN FAVORABLE, SI CORRESPONDE A REQUISITOS REGULATORIOS POR PARTE DE LA CONDUSEF, POR LO QUE SOLICITAMOS NUEVAMENTE SU RECONSIDERACIÓN A FIN DE DARNOS RESPUESTA, ACLARANDO A LA CONVOCANTE QUE MIENTRAS MENOR SEA EL PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN FAVORABLE SIGNIFICA QUE LA ASEGURADORA TIENE UN ÍNDICE DE RESPUESTA OPORTUNO ANTE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS, ADICIONAL A QUE SI ES INTENCIÓN DE LA CONVOCANTE EVALUAR EL COMPORTAMIENTO GENERAL DE LA ASEGURADORA, DICHO PORCENTAJE DEBERÍA SER NO MAYOR AL 10% CONSIDERANDO QUE ESTE INDICADOR DETERMINA QUE EL ASEGURADO TENIA RAZÓN EN SU RECLAMACIÓN EN CONTRA DE LA RESPUESTA BRINDADA POR LA ASEGURADORA ANTES DE LA QUEJA, POR LO QUE ENTRE MAS BAJO SEA EL PORCENTAJE SE ACREDITA QUE LA ASEGURADORA REALIZA CORRECTAMENTE SUS DICTAMINES AL SER CONGRUENTES ESTOS CON LAS RESPUESTAS OTORGADAS ANTE LA CONDUSEF. POR LO QUE SOLICITAMOS QUE DICHO REQUISITO SEA ELIMINADO Y PERMITA QUE LAS COMPAÑÍAS MEJOR EVALUADAS DE ACUERDO A LA INTERPRETACIÓN DADA ANTERIORMENTE PARA ESTE INDICADOR PODAMOS PARTICIPAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SU PREGUNTA NO ESTA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LA PREGUNTA QUE REFIERE, YA QUE LA RESPUESTA A SE REFIERE AL ÍNDICE DE RECLAMACIONES POR CADA 100 MIL SINIESTROS Y SU REPREGUNTA NO SE REFIERE AL MISMO ÍNDICE. SIN EMBARGO LE INDICAMOS QUE NO ES POSIBLE ELIMINAR EL REQUISITO, PERO PODRÁN PRESENTAR UN ÍNDICE POR LO MENOS DEL 5%.

2.- PRECISIONES AL ANEXO TECNICO, A). GENERALES NUMERAL 2 ADHESIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL AL PRESENTE PROGRAMA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL PARQUE VEHICULAR QUE SE ESTÁ ADICIONANDO AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ES EL MISMO AL QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-036H00998-E3-2021 "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA GUARDIA NACIONAL"

RESPUESTA: LOS VEHÍCULOS QUE SE INDICAN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-036H00998-E3-2021 "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA GUARDIA NACIONAL" NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NI ESTÁN VINCULADOS CON NINGUNA RESPUESTA O ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE, RAZÓN POR LA CUAL LA CONVOCANTE NO ESTA OBLIGADA A DAR RESPUESTA AL CUESTIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021**

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

3.- PRECISIONES AL ANEXO TECNICO, A). GENERALES NUMERAL 2 ADHESIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL AL PRESENTE PROGRAMA. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A MI PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR, SE ESTARÍA DUPLICANDO EL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA GUARDIA NACIONAL", LO CUAL OCASIONARÍA UNA DOBLE CONTRATACIÓN RESPECTO AL MISMO SERVICIO, LO QUE IRÍA EN CONTRA DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RESPECTO AL ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. ADICIONAL A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 DE LA LAASP EN DONDE ESTABLECE QUE NINGÚN CASO SE PODRÁN REALIZAR MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS A LOS SERVICIOS CONVOCADOS ORIGINALMENTE.

RESPUESTA: LOS VEHÍCULOS QUE SE INDICAN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-036H00998-E3-2021 "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA GUARDIA NACIONAL" NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NI ESTÁN VINCULADOS CON NINGUNA RESPUESTA O ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE, RAZÓN POR LA CUAL LA CONVOCANTE NO ESTA OBLIGADA A DAR RESPUESTA AL CUESTIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

NOMBRE DEL LICITANTE: SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. DE C.V.

1. HACEMOS REFERENCIA A LAS RESPUESTAS DADAS A NUESTRA REPREGUNTA 1 Y A LAS REPREGUNTAS 3 DE CHUBB COMPAÑÍA DE SEGUROS, NUEVAMENTE PEDIMOS RECONSIDERAR SU RESPUESTA, DEBIDO A QUE EL SOLICITAR ESTE REQUISITO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, LO QUE VA EN CONTRA DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LO ANTERIOR DEBIDO A QUE NO ES UN REQUISITO QUE PERMITA DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, TAL Y COMO LO INDICA EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR ELLO, INSISTIMOS EN QUE:





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

A) NOS INDIQUEN CUAL FUE LA METODOLOGÍA Y PARÁMETROS QUE UTILIZARON PARA SOLICITAR QUE EL ÍNDICE POR CADA 10,000 SINESTROS EN EL RAMO DE AUTOMÓVILES RESIDENTES FUESE MENOR A 20.0, ESTO CON EL FIN DE DEMOSTRAR QUE EL MISMO ES EQUITATIVO PARA TODAS LAS PARTICIPANTES

B) CUAL ES EL FUNDAMENTO LEGAL PARA SOLICITAR ESTE REQUISITO

EN CASO, CONTRARIO PEDIMOS ELIMINAR EL CITADO REQUISITO.

RESPUESTA:

SE INDICA QUE NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DEBERÁN CUMPLIR CON EL ÍNDICE REQUERIDO. LA INTENCIÓN DE SOLICITAR UN ÍNDICE MENOR A 20 SE REFIERE A QUE LAS COMPAÑÍAS TENDRÁN UN MENOR PORCENTAJE DE RECLAMACIONES POR LO QUE SE REDUCE LA PROBABILIDAD DE QUE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES UTILICEN RECURSOS PARA INICIAR UNA RECLAMACIÓN.

FAVOR DE REMITIRSE PARA SU VERIFICACIÓN A LA LIGA:
https://www.buro.gob.mx/tbl_productos.php?id_producto=13&id_periodo=27&id_sector=22

ENTRANDO EN EL APARTADO DE RECLAMACIONES (+)

Aseguradoras
Evaluación por Producto / Seguro de Automóvil Residentes
Periodo: Enero - Junio 2020

Regresar

Elige un producto:

Muestra 20 registros por página

Posición (en función a la calificación)	Instituciones	RECLAMACIONES ¹ (Detalle)		SANCIONES (Detalle)		Supervisión de Conducta ² (Detalle)	Cláusulas Abusivas Particulares ³ (en proceso de eliminación)	Observaciones de Conducta ⁴	Calificación General por Producto (0 - 10)	IDATU Calificación por producto (0 - 10)
		Total de Reclamaciones	Índice de Reclamación Por cada 10 mil siniestros	Total	Monto de Multa Promedio (\$)					
1	Seguros BXX+	1	3.178	0	-	10.0	Si	Si	9.94	9.26
2	BBVA Bancomer Seguros	70	5.171	0	-	10.0	Si	Si	9.90	9.34
3	Latino Seguro	23	7.224	0	-	10.0	Si	Si	9.88	9.36





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

Y POSTERIORMENTE EN LA SEGUNDA COLUMNA ENCONTRARÁN EL ÍNDICE REQUERIDO.



RECLAMACIONES EN CONDUSEF
Período: Enero - Junio 2020
Aseguradoras
Seguro de Automóvil Residentes

Reclamaciones de la Institución Financiera

La finalidad es mostrar el número de reclamaciones, índice de reclamación, porcentaje de resolución favorable al usuario y las tres principales causas de reclamación por Institución Financiera.

Muestra | 20 | registros por página

Búsqueda

Instituciones	Total de reclamaciones	En Condusef		Principales causas de reclamación		
		Índice de Reclamación Por cada 10 mil siniestros	Resolución favorable [%]	Negativa en el pago de la indemnización	Inconformidad con el tiempo para el pago de la indemnización	Inconformidad con el tiempo para la reparación del bien afectado
	0	0.000	-	0	0	0
	21	10.624	6.3	12	2	0
	25	27.967	35.0	5	6	1
	46	10.106	14.6	16	7	3
	54	10.934	23.5	12	4	3
	5	4.262	50.0	3	1	1

2. CON RESPECTO A LAS RESPUESTAS DADAS A NUESTRA REPREGUNTA 2 Y REPREGUNTA 4 DE CHUBB COMPAÑÍA DE SEGUROS, PEDIMOS RECONSIDERAR SU RESPUESTA, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS.

POR LO QUE CON BASE EN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PEDIMOS SE ELIMINE.

RESPUESTA: SE INDICA QUE CON BASE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 5 DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 16 DE FEBRERO DE 2021, SE ACEPTO QUE PODRÁN PRESENTAR UN ÍNDICE DEL 1.05 PARA LOS INDICADORES REGULATORIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

5. CIERRE DEL ACTA

CON EL ENVÍO DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS Y REPREGUNTAS REALIZADAS POR LOS POSIBLES LICITANTES, SE DA POR CONCLUIDA LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASIMISMO, SE HACE





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021**

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

CONSTAR QUE LA CONVOCANTE DIO RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS VERTIDOS EN ESTE ACTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, POR LO QUE, EN ESTE ACTO SE INFORMA QUE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, SE LLEVARÁ A CABO EL **24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 10:00 HORAS**, A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET; PARA LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES SE EMPLEARÁN LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, POR LO QUE LOS ARCHIVOS QUE SERÁN OBJETO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN SERÁN AQUÉLLOS QUE TENGAN LA EXTENSIÓN .P7M, MISMOS QUE SERÁN ABIERTOS POR LA CONVOCANTE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES CONSULTAR EL DOCUMENTO DENOMINADO "GUÍA DEL LICITANTE. CONOCIMIENTO Y UTILIZACIÓN DEL SISTEMA COMPRANET", CONSULTABLE EN LA LIGA <https://compranet.hacienda.gob.mx>

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA.

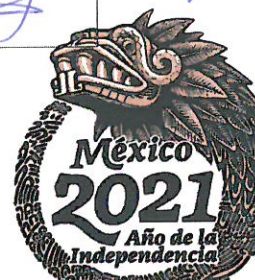
PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE LES HACE ENTREGA DE UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES, ASIMISMO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX. SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ EN CALZADA DE LA VIRGEN NÚMERO 2799, EDIFICIO "C", SEGUNDO PISO, COLONIA C.T.M. CULHUACÁN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACÁN, C.P. 04480, CIUDAD DE MÉXICO, UN AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 22:55 HORAS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021, SE DA POR TERMINADO EL ACTO, LA CUAL CONSTA DE 07 (SIETE) FOJAS ÚTILES IMPRESAS POR AMBOS LADOS, FIRMANDO AL CALCE TODOS LOS QUE EN ÉL INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR.

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**ÁREA CONTRATANTE CONSOLIDADORA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS GENERALES**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. DAVID VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS GENERALES	





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

NO. DE COMPRANET: LA-006000998-E8-2021

OBJETO: "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

LIC. HELENA ALMENDRA CHONG DE LA ROSA	COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
MTRO. SERGIO PÉREZ BUSTOS	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN "A"	
LIC. MIGUEL ANGEL JIMENEZ ROLDAN	SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS Y ASISTENCIA TÉCNICA	

ÁREA REQUERENTE CONSOLIDADORA: COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, OPERACIÓN Y SERVICIOS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. MARÍA DEL SOCORRO DE PAZ FUENTES	COORDINADORA DE PLANEACIÓN, OPERACIÓN Y SERVICIOS	

LA TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
MTRA. CYNTHIA VALERIA SOTELO MIRANDA	

FIN DEL ACTA

